

Universidad Veracruzana

Comité Pro-Mejoras

ACTA DEL COMITÉ PRO-MEJORAS (ARF-IG-F-096)

Tipo de Sesión:	Ordinaria	Folio: F22008
Entidad Académica:	0254 - 21114133055111 - FAC DE CS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIA	
Región:	Orizaba-Cordoba	Estatus: Finalizado

En la Ciudad de Peñuela Amatlán de los Reyes, Ver., siendo las 12:00 AM horas del día 30 de agosto del año 2022, en Facultad de Ciencias Biológicas Agropecuarias con domicilio en Camino Antiguo Peñuela-Amatlán Km1 C.P. 94950, Peñuela, Municipio de Amatlán de los Reyes, Ver. y estando presentes los integrantes del Comité Pro-Mejoras, YAQUELINE ANTONIA GHENO HEREDIA en su carácter de presidente, DEYSI EDITH RUIZ RAMON en su carácter de secretario, MARIA ALVA ANGEL LARA y ANA MARIA DEL PILAR NAVARRO RODRIGUEZ en su carácter de vocales, representantes de docentes y en representación de los alumnos JESAMARI FUSTER MONTESINOS quienes se reúnen para llevar a cabo la sesión Ordinaria del Comité Pro-Mejoras, atendiendo a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por el Consejo Universitario General de fecha el 30 de noviembre de 2015, con vigencia a partir de enero de 2016 y modificado en sesión de Consejo Universitario General celebrado el 9 de mayo de 2016.

Punto número uno. Firma de lista de asistencia.

El presidente del Comité, procedió al pase y firma de lista de asistencia, estando presentes 5 de los 7 integrantes del comité.

Punto número dos. Confirmación de cuórum para sesionar.

Estando la mayoría de los miembros del Comité, el presidente declara que existe cuórum legal para sesionar, por lo que se declara iniciada la sesión con carácter de ordinaria.

Punto número tres. Lectura y aprobación del orden del día.

Acto seguido, se somete a aprobación del Comité Pro-Mejoras el orden del día, dado a conocer en la convocatoria resultando: aprobado por mayoría

Punto número uno. firma de lista de asistencia.

Punto número dos. Confirmación de cuórum para sesionar.

Punto número tres. Lectura y aprobación del orden del día.

Punto número cuatro. Confirmación de la lectura y firma del acta anterior.

Punto número cinco. Avance del cumplimiento de acuerdos.

Punto número seis. Seguimiento de la gestión del presidente.

Sin asuntos que tratar.

Punto número siete. Avance presupuestal.

Sin asuntos que tratar.

Punto número ocho. Asuntos sujetos a análisis, discusión y autorización del Comité Pro-Mejoras.

Asunto: Solicitudes de apoyo

Punto número nueve. Asuntos generales.

Sin asuntos que tratar.

Punto número cuatro. Confirmación de la lectura y firma del acta anterior.

A continuación se procedió a leer el acta de la reunión anterior, verificándose que estuviera correctamente firmada, existen las siguientes observaciones: Sí, se informó respecto a las compras realizadas por requisición autorizadas en actas pasadas, 2 climas, pilas recargables, cámara de electroforesis, fuente de poder, fotometro, herramientas menores, mantenimiento a tractores, mantenimiento a pipa, UPS, persianas, microscopios mantenimientos de antenas arco biblioteca, libros, papel higienico y sanitas y material de limpieza.

Punto número cinco. Avance del cumplimiento de acuerdos.

A continuación se procedió a revisar el listado de acuerdos de sesiones anteriores pendientes y vencidos, a fin de actualizar su estatus con los siguientes avances.

Sesión	Acuerdo	Fecha compromiso	% Avance	Estatus	Fecha Final / reprogramación	Responsables	Observaciones
F22001	Se adjunta PBR	15/oct./2022	60% 70%	En proceso En proceso	15/oct./2022	Dra. Yaqueline Gheno Heredia L.C. Deysi Edit Dra. Yaqueline Gheno Heredia L.C. Deysi Edith Ruiz Ramón	Cada reunión se revisan necesidades y se realizan los ajustes correspondientes para realizar transferencias en caso de ser necesario
F22001	Cuotas por servicios	05/ago./2022	30% 30%	En proceso Vencido	05/ago./2022	Dra. Yaqueline Antonia Gheno Heredia L.C. Dra. Yaqueline Antonia Gheno Heredia L.C. Deysi Edith Ruiz Ramón	La directora informará a los coordinadores

Punto número seis. Seguimiento de la gestión del presidente.

Sin asuntos que tratar.

Punto número siete. Avance presupuestal.

Sin asuntos que tratar.

Punto número ocho. Asuntos sujetos a análisis, discusión y autorización del Comité Pro-Mejoras.**Asunto: Solicitudes de apoyo**

Revisión del presupuesto y solicitudes Recordatorio respecto elaboración del PBR 2023

Relatoría: Se aprueba \$5,000.00 para la alumna Samantha Suárez Rodríguez para asistir al congreso Nacional de Micología que se llevará a cabo en San Cristobal de las Casas, Chiapas del 17 al 21 de octubre 2022, sujeto a revisión de cuotas promejoras. Se aprueba \$5,000.00 para la alumna Diana Ruth Cano Cortés congreso Nacional de Micología que se llevará a cabo en San Cristobal de las Casas, Chiapas del 17 al 21 de octubre 2022 sujeto a revisión de cuotas promejoras. Se aprueba \$3,100.00 para la alumna Krisla Arlette Téllez Ramos para asistir al congreso mexicano de botánica en la Cd. de Puebla, Puebla del 25 al 30 de septiembre 2022. Se aprueba \$2,000.00 para realizar práctica de campo en el huerto de frutales para siembra de árboles frutales de guayaba y guanábana como apoyo a 40 estudiantes. Se comentó en la reunión respecto a la compra de fertilizantes que no encuentran proveedor que emita las cotizaciones con ficha técnicas, de crédito y todas las características de los fertilizantes requeridos, motivo por el cual se solicitará apoyo a la Dirección de recursos materiales para que autorice la compra directa de fertilizantes ya que se requiere un aproximado de \$80,000.00

Acuerdos:

No hay acuerdos a tratar

Punto número nueve. Asuntos generales.

Sin asuntos que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar por parte de los miembros del Comité Pro-Mejoras, se da por terminada esta sesión Ordinaria y se concluye con la presente acta, siendo las 14:00 horas del 30 de agosto del año 2022, se da fe para las causas y efectos correspondientes, firmando a continuación los que en ella intervinieron:

COMITÉ PRO-MEJORAS

<p>Presidente</p>  <p>YAQUELINE ANTONIA GHENO HEREDIA</p>	<p>Secretario</p>  <p>DEYSI EDITH RUIZ RAMON</p>
<p>Vocal Docente</p>  <p>MARIA ALVA ANGEL LARA</p>	<p>Vocal Docente</p>  <p>ANA MARIA DEL PILAR NAVARRO RODRIGUEZ</p>
<p>Vocal Estudiante</p>  <p>JESAMARI FUSTER MONTESINOS</p>	

30/8/22, 13:40

(ARF-IG-F-096)

Acta del comité pro-mejoras

35501

Folio F22008